



APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 224/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 147COGFM DIADF 2026

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y FERRELLANOS H Y C.S.A.S.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 600-47-994000079828 DEL 07 DE ABRIL DE 2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 28.646.500,00
VALOR TOTAL ASEGURADO: \$ 11.458.600,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato, la cual permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más y de las prórrogas si las hubiere.	\$ 5.729.300,00	01/04/2026	01/01/2027
CALIDAD DEL BIEN: Por el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato, la cual permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más y de las prórrogas si las hubiere.	\$ 5.729.300,00	01/04/2026	01/01/2027

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 147COGFM DIADF 2026 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2026, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 600-47-994000079828 DEL 07 DE ABRIL DE 2026, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá D.C, el 10 de abril de 2026.


Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM


Mayor ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Jefe Área de Contratos del Comando General FF.MM


Elaboró: TA21. Yenni Alejandra Díaz Reyes
Técnico de Apoyo Área de Contratación DIADF


Revisó: PS Loly Edith Ortiz Domínguez
Abogada Área de Contratación DIADF

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 6004037971

PÓLIZA No:600 - 47 - 994000079828 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA	COD. AGENCIA: 600	RAMO: 47						
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION							
		<table border="1"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>4</td> <td>2026</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	7	4	2026
DÍA	MES	AÑO						
7	4	2026						
		<table border="1"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>4</td> <td>2026</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	7	4	2026
DÍA	MES	AÑO						
7	4	2026						
		FECHA DE EXPEDICIÓN						
		FECHA DE IMPRESIÓN						

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FERRELLANOS H Y C SAS	IDENTIFICACIÓN: NIT 900.456.061-1
DIRECCIÓN: CL 62 C SUR 70F 21 CA 73	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TÉLEFONO: 3144637586

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES-DIRECCION ADMIVA Y FINANCIERA	IDENTIFICACIÓN: NIT 800.230.729-9
BENEFICIARIO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES-DIRECCION ADMIVA Y FINANCIERA	IDENTIFICACIÓN: NIT 800.230.729-9

AMPAROS

Giro de Negocio: **CONTRATO DE COMPRAVENTA**

Descripción Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
Contrato			
CUMPLIMIENTO	01/04/2026	01/01/2027	5,729,300
CALIDAD BIEN (CONTRACTUAL)	01/04/2026	01/01/2027	5,729,300

BENEFICIARIOS
NIT 800230729 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES-DIRECCION ADMIVA Y FINANCIERA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 147COGEM DIADF 2026 DE FECHA 01/04/2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON CONTRATAR LA ADQUISICION DE PENDONES, SEÑALIZADORES, BOLSAS PARA RESIDUOS PELIGROSOS, CANECAS Y KITS DE DERRAMES DE COMBUSTIBLES PARA EL DEPARTAMENTO CONJUNTO DE COMUNICACIONES - CGDJ6, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO.-

NOTA: LA POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$*** 11,458,600.00	VALDR PRIMA: \$*** 25,000.00	GASTOS EXPEDICION: \$*** 15,000.00	IVA \$*** 7,600.00	TOTAL A PAGAR: \$*** 47,600.00
NOMBRE INTERMEDIARIO AMG SEGUROS LTDA	CLAVE 9332	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y OTRAS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar en nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, le invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR



FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221. Bogotá * Teléfono: (801) 791 9180
Fax: (801) 458 7174 * Celular: 312 342 8229 * Correo electrónico: defensoria@solidaria.com.co
Pxra mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA

COD. AGENCIA: 600 RAMO 47

Nº PÓLIZA: 994000079828 ANEXO: 0

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FERRELLANOS H Y C SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.456.061-1

ASEGURADO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL FUERZAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.230.729-9

MILITARES-DIRECCION ADMIVA Y FINANCIERA

BENEFICIARIO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL FUERZAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.230.729-9

MILITARES-DIRECCION ADMIVA Y FINANCIERA

TEXTO ITEM 1

CLIENTE



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: **994000079828**

Número de anexo: **0**

Agencia: **TUNJA**

Ramo: **CUMP. ENT. ESTATALES**

Asegurado / Beneficiario: **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-
COMANDO GENERAL FUERZAS
MILITARES-DIRECCION ADMIVA Y
FINANCIERA**

Tomador / Garantizado: **FERRELLANOS H Y C SAS**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	miércoles, 1 de abril de 2026	viernes, 1 de enero de 2027	\$5,729,300.00
CALIDAD DEL BIEN	miércoles, 1 de abril de 2026	viernes, 1 de enero de 2027	\$5,729,300.00

[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 6004037971

PÓLIZA No:600 - 47 - 994000079828 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA	COD.AGENCIA: 600	RAMO: 47																		
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION	<table border="1"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>4</td> <td>2026</td> <td>7</td> <td>4</td> <td>2026</td> </tr> <tr> <td colspan="3">FECHA DE EXPIRACIÓN</td> <td colspan="3">FECHA DE IMPRESIÓN</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	7	4	2026	7	4	2026	FECHA DE EXPIRACIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO															
7	4	2026	7	4	2026															
FECHA DE EXPIRACIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN																	

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FERRELLANOS H Y C SAS	IDENTIFICACIÓN: NIT 9DD.456.061-1
DIRECCIÓN: CL. 62 C SUR 70F 21 CA 73	CUIDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
TELÉFONO: 3144637586	

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES-DIRECCION ADMIVA Y FINANCIERA	IDENTIFICACIÓN: NIT 800.23D.729-9
BENEFICIARIO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES-DIRECCION ADMIVA Y FINANCIERA	IDENTIFICACIÓN: NIT 800.23D.729-9

AMPAROS

Giro de Negocio: CONTRATO DE COMPRAVENTA

Descripción Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
Contrato			
CUMPLIMIENTO	01/04/2026	01/01/2027	5,729,300
CALIDAD BIEN (CONTRACTUAL)	01/04/2026	01/01/2027	5,729,300

BENEFICIARIOS
NIT 800230729 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES-DIRECCION ADMIVA Y FINANCIERA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 147COGPM DIAD# 2026 DE FECHA 01/04/2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON CONTRATAR LA ADQUISICION DE PENDONES, SEÑALIZADORES, BDLAS PARA RESIDUOS PELIGROSOS, CANECAS Y KITS DE DERRAMES DE COMBUSTIBLES PARA EL DEPARTAMENTO CONJUNTO DE COMUNICACIONES - CGDJ6, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO.-

NOTA: LA POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$*** 11,458,600.00	VALOR PRIMA: \$*** 25,000.00	GASTOS EXPEDICION: \$*** 15,080.00	IVA: \$*** 7,600.00	TOTAL A PAGAR: \$*** 47,600.00
NOMBRE INTERMEDIARIO: ANG SEGUROS LTDA	CLAVE: 9332	%PART: 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGUROCEDIDA:	%PART: VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(S) DE LA INFORMACIÓN DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1831 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA EN TODO CASO. ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VEHÍCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD

Ahora Amparos y cobros de Colombia difunden la información de los clientes a través de un Call Center, por favor tener en cuenta que esta información para ser libre el procedimiento

TRIBUNANTE RES.259 CIC/13 - REOMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 4401 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE